



ANUNCIO de 13 de junio de 2023 relativo al nombramiento y constitución de la Comisión de Valoración prevista para resolución de la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de turno de traslado, limitado a las categorías profesionales de Bombero/a Forestal Coordinador/a y de Bombero/a Forestal Conductor/a integradas dentro del Plan Infoex, efectuada por Orden de 16 de mayo de 2023. (2023081024)

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.º de la base sexta de la Orden de 16 de mayo de 2023 por la que se convoca y regula concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de turno de traslado, limitado a las categorías profesionales de Bombero/a Forestal Coordinador/a y de Bombero/a Forestal Conductor/a integradas dentro del Plan Infoex (DOE n.º 95, de 19 de mayo), la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública, por resolución de 13 de junio de 2023, ha nombrado a los miembros de la Comisión de Valoración encargados de la valoración de los méritos alegados por los participantes y proponer la adjudicación de los puestos de trabajo vacantes convocados.

Por otro lado, tal y como establece el apartado 3.º de la base tercera de la mencionada orden, mediante Anuncio de 22 de mayo de 2023, fue objeto de publicación la fecha de la constitución de la Comisión de Valoración arriba mencionada para el próximo día 5 de julio de 2023. Hasta el día anterior al señalado para la constitución de la referida comisión de valoración se podrá renunciar a la participación en la convocatoria de provisión efectuada conforme a lo previsto por el apartado 5.º de la base tercera de la Orden de 16 de mayo de 2023.

La composición de la misma se hará pública en la dirección de internet:

<https://portalempleado.gobex.es>, en la parte pública de dicha dirección, en el apartado "Traslados", el mismo día de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

El presente anuncio sustituirá a la notificación, surtiendo sus mismos efectos.

Mérida, 13 de junio de 2023.

El Director General de Función Pública,
FRANCISCO JAVIER GASPAR NIETO

• • •

